

## AYER EN EL AYUNTAMIENTO

## SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez García, celebró ayer sesión la Permanente del Ayuntamiento.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior y quedó aprobada la relación de cuentas y pagos de la semana.

Se leen varias comunicaciones y queda enterada la Corporación de las disposiciones que a ella afectan.

De acuerdo con la Comisión se acuerda abonar al señor Bernal lo correspondiente al primer anejo de los proyectos de reformas y que los técnicos estudien el anejo tercero.

Se da lectura a una comunicación de don Recaredo Fernández de Velasco renunciando a la Medalla de Oro de la Ciudad.

El alcalde propone que se dé cuenta de este asunto al Pleno y el Marqués de Ordoño y Almaraz dicen que no había número suficiente de concejales para hacer la adjudicación de esas distinciones, añadiendo que deben ajustarse estas concesiones a las normas aprobadas. Conformes.

Se da lectura a una carta de don Fernando Delmás, agradeciendo la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad.

La Presidencia propone que se entere al Pleno de esta comunicación. Acordado.

Es leído un informe del Ingeniero municipal señor Brugarolas reformando el proyecto de elevación y potabilidad de las aguas del Segura para el abastecimiento de la ciudad, proponiéndose que la captación de aguas se verifiquen en la margen derecha con lo que se obtienen ventajas.

A propuesta del alcalde pasa el asunto a informe de la Comisión de reformas urbanas.

La Comisión de Beneficencia propone que ocupe la vacante de médico del distrito de La Arboleja, don José Basterrechea y que se saque a concurso de traslado la vacante del distrito de La Raya. Conformes.

Los dueños de los Cafés del Arbol y Moderno, solicitan autorización para instalar cines al aire libre durante los meses de verano. A la Comisión.

Pasan a las Comisiones respectivas para su estudio varios expedientes de solicitudes.

En la solicitud de los vecinos de Cabezo de Torres para ampliación de alumbrado, queda aplazado este asunto.

Se acuerda acceder a la solicitud de los vecinos de Guadalupe para dar los nombres de S. M. el Rey, Don Juan Díaz y Don Pelagio Ferrer a tres calles de aquel pueblo.

Queda sobre la Mesa el informe del Ingeniero municipal acerca de la reforma de las reglas para construcciones en las Zonas de influencia de nuestras carreteras, luego de unas observaciones de los señores Gil y Martínez García.

Perez Cánovas solicita que se nombre una Comisión mixta para estudiar y resolver el asunto. Conformes.

Se autoriza a don José Pinar para instalar un cine en el Café del Sol.

Don Andrés Paterna solicita autorización para cimbrar parte de la acera de La Condomina. A la Comisión.

Varios vecinos de Sangonera la Seca, solicitan reconocimiento de propiedad de un algarbe existente en aquel partido.

La Presidencia propone que pase al estudio de la Comisión.

Se da lectura a la relación de gastos de financiación hechos por el Banco Internacional, cuyo importe es el de 31.736 pesetas.

El alcalde dice que lo acordado como máximo fué de 30.000 pesetas y que debe solicitarse la reducción de la cifra que presenta el Banco. Acordado.

Se da cuenta del resultado del expediente instruido en el asunto de los bomberos, por el Presidente de Policía Urbana.

Se propone en el expediente que se pase a los Tribunales a los culpables de la huelga de bomberos, que desparezca la Oja partidar y por último que se disuelva el Cuerpo de Bomberos.

La presidencia en cuanto a este extremo pide que sin perjuicio de aprobarse en firme el fallo del juez instructor, una Comisión estudie definitivamente la redacción de nuevo Reglamento del Cuerpo de Bomberos. Conformes.

Garrigó Giner habla sobre mejoras en los jardines, lamentándose de ciertas faltas que se cometen por determinado funcionario.

La Presidencia dice a Garrigó que formule sus quejas a la Alcaldía en la cual siempre encontrará ayuda para todo.

Pérez Cánovas solicita que se adquieran ejemplares del nuevo libro de versos de nuestro compañero don Leopoldo Ayuso, titulado «Los lirios del alma».

Propone que se conceda un voto de confianza a la presidencia para ayuda a la edición.

El alcalde agradece el voto de confianza, elogia al autor de «Los Lirios del alma», como periodista, poeta y buen amigo y dice que destinará para este caso todo lo que permita las disponibilidades del Ayuntamiento. Conformes.

La Presidencia habla de la demanda interpuesta por el procurador señor Arroniz y propone que se le abone la suma de 1.500 pesetas que se le adeudan.

También propone que al arquitecto señor Farias, autor de un proyecto de alcantarillado, aprobada hace largos años, se le abone la cantidad de 10.000 pesetas.

Pérez Cánovas y Almaraz intervienen aprobándose el asunto.

Después la Presidencia propone la adquisición de unos botes para la Brigada de Bomberos, acordándose de conformidad.

Da cuenta de la proximidad de ejecución de obras del Mercedo de ganados y propone que el arquitecto haga proyecto de adquisición de terrenos y replanteo a fin de despachar prontamente este asunto.

Refiriéndose a la obra de las damas murcianas de Acción Social Católica, el alcalde propone que se destine alguna cantidad para el verano de las obreras protegidas por las damas católicas. Conformes.

Recogiendo alusiones de la Prensa dice que nuestras veladas de la Gloria serán amentadas por una banda de músicos y que aumentará el alumbrado eléctrico en el Malecón y Puente Nuevo.

Después propone y se acuerda que el Ayuntamiento abra cuentas corrientes en todos los Bancos de Murcia, a fin de facilitar las transferencias de crédito con el Banco de Crédito Local.

A continuación da cuenta la Presidencia de una carta que le envía desde Italia el Presidente de la Junta de Hacendados señor Díez de Revenga, excusándose de asistir al Ayuntamiento que tendrá lugar en este Ayuntamiento próximamente, y comunicándole los éxitos obtenidos por nuestra sericultura murciana en el Congreso europeo sericultora de Milán.

El alcalde elogia las ventajas conseguidas para esa industria en dicho Congreso y apoya la intervención del delegado murciano señor Díez de Revenga.

Se acuerda que la próxima sesión se celebre el martes y se levanta la sesión.

## TAL VEZ...

Corrió un año la vida y ha vuelto Carnaval a curar la herida del dolor terrenal.

Quizás otra vez sola, la risa de cristal, entreabriendo amapolas primorosa y carnal, tiembla amorosamente cerca del corazón y, al resbalar, aliente la dormida canción... ¡Y hasta pudiera ser, aquella, esta mujer!

LEOPOLDO AYUSO

Carnava. 1927.

(Del libro publicado con gran éxito, «Los Lirios del Alma».)

## Colorín colorao...

Debe constar ante todo, que no tenemos interés alguno en que se ahonde en «la polémica» entablada entre nuestro colega «El Liberal» y la Diputación provincial.

Ya verá el colega como hemos atenuado la palabra, y no decimos «desafío» porque imparcial es siempre, nos acogemos con a mayor sinceridad a los argumentos extraños de los interesados.

Si en nuestro pasado artículo hablabamos de «las espadas en alto» y de ello se deducía una especie de desafío entre las partes con dientes, fué porque el colega lanzó «reto» al acuerdo adoptado por la Diputación y donde hay un reto y se acepta, no es la palabra «polémica» la que más cuadra entre los beligerantes.

Ahora bien «El Liberal» no quiere que se de esa calificación a la posición que voluntariamente adoptó y nosotros siempre respetuosos con el criterio ajeno lo dejamos en simple, «polémica» ¿Estamos de acuerdo?

Cree nuestro compañero que en nuestra confesión de un trambuco en tra por mucho la ironía, y no hay nada de eso; todo lo contrario; conformidad, resignación, paciencia y si quiere el colega hasta buena intención, porque en estas cosas que no nos afectan, el querer darles una solución diáfana ¿No es una prueba de desinterés y de amor a la justicia?

Acepte pues nuestro voto el colega sin reservas mentales, que no entraña en sí, más que el deseo de colaborar con los demás periódicos en todo aquello que contribuya a dar a cada uno lo que realmente le corresponde.

«El Liberal» dice que las cosas benéficas están muchísimo mejor atendidas que en otros tiempos; y reconociendo nosotros que esa afirmación debe ser hija, por el tiempo transcurrido, de un estudio detenido y de un examen comparativo, incluso de los medios y circunstancias, hemos de remitirnos a lo que dijimos, cuando se planteó, con un discurso,

idéntica cuestión; o sea, que las cosas al correr del tiempo parecen que se van, pero las circunstancias las vuelven y las ponen en claro con especialísimo relieve. De modo, que Dios nos libre de entablar una discusión valdía.

Nuestro ánimo era asociarnos al colega para una labor de suyo difícil y pelaguda, pero no oremos nunca que llegaria a tantos arrestos!

«A moro muerto gran lanzada» y sobre todo cuando no se cree en la resurrección de los muertos.

En fin, ya hemos dicho que no tenemos interés alguno en que se mantengan las relaciones de tirantez, entre el colega y por lo visto con el Hospital, ya que sobre él ha caído el peso, no muy duro, pero peso al fin de las censuras de «El Liberal», dejando entrar para otros el apuro.

Lo lamentamos por los que se han preocupado hondamente por la marcha de este establecimiento, que si se han significado precisamente ha sido por su desprendimiento y renuncia a la gratificación es en pro del establecimiento.

Pero no es tampoco este negocio de nuestra incumbencia y allí se los hayan el colega y ese y los demás establecimientos.

## Información

### municipal

#### El Cuerpo de bomberos

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Municipal Permanente fué aprobado el fallo del expediente propuesto por el segundo Teniente-Alcalde de señor Marqués de Ordoño, en funciones de Juez instructor, sobre los sucesos acaecidos en el Parque determinados de la huelga del personal su balerno del Cuerpo de Bomberos.

Como tales hechos pudieran revestir carácter delictivo, se acuerda pasar al Juzgado las resoluciones de expediente; incorporar el el remanente de la Caja a la general, en que quedó refundida la del Cuerpo; aprobar las cuentas y proceder a la inmediata reorganización de ese, para o que fué nombrada una comisión especial, encargada de proponer las normas y el Reglamento, así como los medios de que deba ser dotada la institución para el eficaz cumplimiento de su cometido.

Con objeto de que no exista solución de continuidad entre la manera actual de funcionar este organismo y la nueva que ha de ser implantada, no se llegará a prescindir de la primera hasta que se halle en disposición de funcionar la segunda, y de este modo el vecindario no debe abrigar temores algunos de que el servicio se halle desatendido en el lapso que medie hasta que el Reglamento sea puesto en vigor con toda su eficacia, para sustituir al Cuerpo de Bomberos de ahora, que será disuelto, por otro que se halle en íntima dependencia de la Corporación, a fin de responder a las disposiciones del Estatuto, que determinan el carácter exclusivo municipal del servicio, de tan brillante pasado entre nosotros.

#### La casa de Correos

Ya ha sido ultimada de la Dirección general de Comunicaciones el expediente de construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, a fin de que sea anunciada por el Ministerio de la Gobernación la subasta del edificio cuya erección constituye una necesidad hondamente sentida en Murcia.

Así lo ha comunicado en atenta carta el Director general señor Tafur al alcalde, que sigue con vivo interés la tramitación de este asunto.

#### Para la Cruz Roja

## La función del domingo en Romea

Con la cooperación de las distinguidas señoras y conocidos jóvenes de Alicante, que constituyen la agrupación artística protectora de la meritoria obra de la construcción y sostenimiento de la Escuela Provincial de Ciegos de aquella capital, que pondrá en escena la grandiosa comedia lirica en tres actos del insigne maestro S. Rosini «El Barbero de Sevilla», traducido el libro al castellano por el ilustre catedrático de Literatura de la Universidad Central don Adolfo Bonilla San Martín.

Puesta en escena y dirigida en esta solemnidad por el eminente maestro don Juan Latorre, el domingo a las diez y media de la noche.

Reparto.—Rosina, señorita Carmi na Tato; Berta, señorita Lolita Latorre; El Conde de Almaviva, don Pascual Latorre; Figaro, Paquito Latorre; Basilio, don José Vega; Bartolo, don Tomás Tato de Alte; Fiorello, don José Ramón M. Viudes; Corregidor, don José Spuche; Un oficial, don Ismael Sánchez Serrano; Un Notario, don Angel Ródenas; Majas, Maños, Estudiantes, Soldados, Músicos y Pueblo.

La acción en Sevilla, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Coros.—Señoritas: Morell, Sánchez, Serrano, Mora, Ramos, Cel drán, Tato, Solís, Iborra, Blas y Guillén.

Caballeros: Grifón, Mariano, Sellés, Ródenas, Tato, Olmos, González, Ramos, González, Ramos, Estefanía, Samper, Callejas, Manero, Martínez, Viudes, Paulo, Picó y Vierna.

A continuación de la sinfonía será leída por la señorita murciana Encarnita Ubeda, la bellísima composición en verso, elogiada de «El Barbero de Sevilla» del ilustre poeta don Luis Fernández Ardavin.

Nota.—El despacho de localidades está establecido hasta el día antes de la función en el almacén de música de don Adolfo Gascon, calle de San Cristóbal, de cinco a siete de la tarde y el día de la tarde y el día de la función en la taquilla del teatro.

## Juntamento general de Hacendados de la huerta de Murcia

A fin de dar cumplimiento a lo prescrito en las Ordenanzas de riego de la localidad, se convoca a Juntamento General Ordinario a los Hacendados de esta Vega, para el sábado 25 del corriente, a las once de su mañana, en el Salón bajo de estas Casas Consistoriales, con objeto de dar la Comisión Representativa de Hacendados cuenta de su gestión desde el anterior Juntamento en 1925, según la memoria que se leerá para su discusión y aprobación; como igualmente la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1925-27 y el formulado para el 1927-29; y de aquellos otros asuntos relacionados con su actuación, y señalados en las Ordenanzas.

Se recomienda la puntual asistencia a los señores Procuradores al citado acto.

Lo que se hace notorio a los efectos preceptuados en la Ordenanza.

Murcia a 15 de Junio de 1927. El alcalde Francisco Martínez y García.

Se alquilan en la calle de la Platería número 58 cuatro habitaciones propias para despacho u oficinas.

## Suscripción abierta a favor de las Colonias Escolares

Suma anterior 1195 pesetas. El niño Pedro Oandel de la Graduada Cierva Peñafiel 25

Claustro de la Normal de Maestros 30.

Don Eugenio Ubeda 5

Don José Viudes 10.

Señor Agent consular francés, 10

Fábrica grande de la Seda 25

Señor Coronel director de la Fábrica de la Polvora 25.

Suma 1325 pesetas.

Los donativos pueden ser entregados en las graduadas de esta capital, y en los domicilios del señor Tesorero y Secretario respectivamente, Plaza San Juan 5, segundo y Riquelme 4, segundo.

Murcia 22 Junio 1927.—La Comisión.

## Notas deportivas

### Reuniones en la Glorieta

En la Glorieta y bajo la misma asociación que testigo mudo fué de pasadas temporadas con aficionados y jugadores han empezado esta año las tertulias veraniegas de las que forman parte como diría «Indian» tiros y trovanos. Allí no hacen falta títulos para emitir una opinión u oponerse a la ofrecida por otro. Hay libertad de acción y de dicción.

Como la temporada que murió se había ahora de jugadores y de las ventajas de un nuevo campo, pero con el atractivo y la confianza de que se parte de una base sólida en cuanto a la formación del futuro Real Murcia y no con los desasosfogos e incertidumbres de el año pasado en que hubo que renovar casi todos los elementos.

Directivos, periodistas, y aficionados se reúnen en franca conversación y como de ali salió el año pasado un poderoso onco nada tiene de particular que se alcance este año algún nuevo éxito, por quienes en la prensa y por correspondencia siguen de cerca el desenvolvimiento del fútbol en todas las regiones.

¡Animo y a la obra!

### El homenaje a Zamora

Aunque todavía no se pueden lanzar a la luz pública los nombres de los componentes de la Selección Regional puede anticiparse que esta será potente y sacada de lo mejor de cada equipo de la región.

El Real Murcia parece ser que alineará a un medio centro conocido de nuestro público y hará la presentación de un nuevo defensa y un medio derecha, de quienes se tienen referencias de bastante peso para esperar con expectación su trabajo.

En cuanto a los equipos infantiles Lavante y Batís F. C. reina gran interés por presenciar el juego de los pequeños.

### El nuevo campo

Con verdadera simpatía nos ocupamos el otro día de este ideal de la afición que parecía querer convertirse en realidad y hoy volvemos a las andadas para recordar a quienes prometieron y soñaron de quienes pueden que las gestiones empezadas acerca de este asunto sean activadas para que sea permitido decir a todos que en el mes de Septiembre ya habrá campo.

Que se decidan quienes han lanzado el proyecto por una cosa u otra y que se haga.

Así lo esperamos.

LISCANO

**LANERÍA y COLCHONERÍA**  
**PRÓXIMA APERTURA**  
 Calle de San Cristóbal  
 3, bajo.  
 Frente a la Farmacia del señor  
 Ayuso y Almacén de música  
 del señor Gascón  
**Ganará mucho dinero si  
 espera para hacer sus  
 compras.**

Visite en Madrid el **HOTEL DE VENTAS** donde  
**EN DOS MINUTOS**  
 y a precios baratísimos puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.  
**HOTEL DE VENTAS**  
 Muebles nuevos. 34 ATOCHA 34. Muebles de ocasión  
 Unica casa. MADRID. Entrada libre.

**Para teñir las canas**  
 Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado  
**Aceite Vegetal Mexicano** que garantiza el inventor sus resultados.  
 No mancha ni quema. Perfume exquisito.  
 Venta: **BAZAR MURCIANO**

**Brugarolas y C.**  
 Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos Material eléctrico etc, etc.  
 Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163  
 Casa fundada en 1820

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
 De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos  
 La Unión.—**CARTAGENA**  
 CASA FUNDADA EN 1890  
 Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, molinos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias Minera y Metalúrgica.  
 Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales  
 Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

**BAZAR MURCIANO**  
 Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la  
**CASA GAL**

**Murcia, Platería, 66 y 68.**  
**Sucursal en Cartagena**  
**Calle Mayor, número 33.**

**POMADOS**  
**VIHUROLI**  
 All UROLI fundada con el objeto de combatir la gota, cura las enfermedades de la boca, garganta y pecho, es especialmente el caso gástrico de los fumadores, y alivia quemaduras y úlceras.  
 Le fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
 Precio por 500 gramos de tabaco, una peseta. Depósito en Murcia: Don Arsenio Ruiz Seiquer.

**ANEMIA**  
 La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA  
 Botella de 750 gramos, una peseta.  
**Farmacia Dr. Ruiz Seiquer-Murcia**

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
**Línea de Cuba-Méjico:**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.  
**Línea de Buenos Aires:**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Oádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.  
**Línea de New-York, Cuba y Méjico:**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.  
**Línea de Venezuela-Colombia:**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colon para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Oádiz y Barcelona.  
**Línea de Fernando Póo:**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiones de la costa occidental de Africa.  
 Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias, y de las Posesiones, indicadas en el viaje de ida.  
**Línea Brasil-Plata:**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.  
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas para salidas no las seté, y se anunciarán cada viaje.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

**Horario de trenes**  
**Compañía de M. Z. A.**  
**Llegada a la Estación de Murcia**  
 Mixto de Cartagena, 21'35  
 Mixto de Madrid, 4,45  
 Correo-expreso de Cartagena, 19,20  
 Correo-expreso de Valencia-Alicante-  
 Barcelona-Madrid, 9,40  
 Mixto de Cartagena, 13,15  
 Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-  
 Alcazar, 12,30  
 Expreso (rápido) de Cartagena, 9'48  
 Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-  
 Madrid, 19'56  
 Corto de Cartagena, 9'20  
 Corto de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla, 19,32  
 Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10  
 Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23,45  
**Compañía de Andaluces**  
 Mixto de Alicante-Torreveja, 10,40  
 Correo de Alicante-Torreveja, 19,5

**Salida de la Estación de Murcia**  
 Mixto a Madrid, 22'5  
 Mixto a Cartagena, 7  
 Correo-expreso a Valencia-Alicante-  
 Madrid-Barcelona, 19,55  
 Correo-expreso a Cartagena, 9,53  
 Mixto a Alcazar-Ciudad-Real-Sevilla-  
 Huelva, 13,45  
 Mixto a Cartagena (en sus en A-  
 querías a las 15 horas por Alicante,  
 te, 12,55  
 Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-  
 Madrid, 10,20  
 Expreso (rápido) a Cartagena, 20'15  
 Corto a Alcantarilla (enlaza a las  
 10,20 con el correo de Lorca-Baza-  
 Granada), 9,43  
 Corto a Cartagena, 20  
 Mercancías con viajeros de Murcia a  
 Chinchilla, 2,20  
 Mercancías con viajeros de Murcia a  
 Chinchilla, 5,15  
**Compañía de Andaluces**  
 Correo a Alicante-Torreveja, 10,19  
 Mixto a Alicante-Torreveja, 18,

**MAQUINAS PARA COSER Y BORDA**  
 las de mejor resultado y la más elegantes  
**WERTHEIM**  
 MAQUINAS ESPECIALES de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, así como, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y nore de punto.  
 Dirección general en España: Rápida S. A. AVINO, 9—Apartado 788.—BARCELONA.  
 Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.  
 Ventas al contado y a plazos  
**José A. Gil Gomez**  
 Plaza de Colón, 12.  
**LORCA**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)  
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del  
**ESTÓMAGO e**  
**INTESTINOS**  
 VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

**La Catalana**  
 Seguros contra incendios y explosiones de todas clases  
 Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio  
 FUNDADA EN 1865  
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.  
 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000  
 Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000  
**Situación y desarrollo de la Compañía**

Años	Primas	siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventualidades
1876	319,075'54	55,954,44	98,144'26	74,794'78
1886	659,196,14	226,830,77	219,732'05	195,370'78
1896	1.050,530'75	254,730'97	350,176'92	430,504'98
1906	2.002,173'96	645,442'05	667,371'12	821,991'28
1916	6.504,681'45	2.990,871'57	2.268,227'15	1.560,000'—
1926	17.123,491'19	6.235,231'96	6.144,913'85	2.830,000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1927  
 Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.—Sta. Teresa

# Asamblea Nacional de Viticultores en Alcazar de San Juan

El Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Viticultores, ha acordado celebrar Asamblea anual legislativa de esta entidad en Alcazar de San Juan el domingo 26 del corriente dándole carácter general para que puedan acudir todos los viticultores y elevar al Gobierno las aspiraciones de la viticultura nacional, aprobadas por las últimas Asambleas de las Uniones regionales.

Aunque el precio del vino resulte ahora remunerador, sabido es que se debe principalmente a la escasa cosecha que hubo el año pasado en todo el mundo y por lo tanto el alza será transitoria.

Para evitar que vuelvan los precios ruinosos es preciso lograr la efectividad de la Ley de vinos y sobre todo resolver el problema de los alcoholes.

Las Uniones Regionales de Viticultores han estudiado estos asuntos y ahora someten a la Asamblea Nacional sus conclusiones esperando la colaboración de todos los viticultores españoles y la incorporación de la región manchega a la organización general.

### Orden del día

Primero.—Dar cuenta de la actuación del Consejo Directivo de la entidad y las gestiones realizadas desde la última Asamblea celebrada en Julio del pasado año en Zaragoza.

Nombramiento de dos vocales de la región manchega.

Segundo.—Modificaciones que deben introducirse en la Ley de vinos de 29 de Abril de 1926 y manera de hacerla cumplir, la declaración de cosechas y guías de circulación para el vino.

Tercero.—El problema de los alcoholes y las bases para su solución definitiva acordadas por la Unión de Viticultores de Levante y la de Cataluña.

Cuarto.—Normas para robustecer y completar la organización de los viticultores.

### Instrucciones para la Asamblea

Se celebrará una sesión preparatoria a las diez de la mañana del mismo día 26 a la que podrán concurrir los viticultores que lleven la representación oficial de algún pueblo o entidad, y aquellos que con dos días por lo menos de anticipación hayan presentado a la Secretaría de la Asamblea Nacional de Viticultores (Alcalde de Alcazar de San Juan) por escrito las observaciones a las conclusiones que se van a discutir.

En la sesión preparatoria se estudiarán estas conclusiones y se llevarán a ellas las modificaciones o adiciones que se acuerden. Tendrán voz los viticultores indicados anteriormente pero en caso de llegar a votación se computará únicamente los votos de los viticultores.

Las personas que deseen hacer

uso de la palabra sobre algún punto del orden del día, deberán solicitarlo por escrito de la mesa de la Asamblea preparatoria y acudir a esta para exponer sus ideas y ver de recogerlas en las conclusiones.

La Asamblea General se celebrará a las cuatro de la tarde de dicho día en el local que se anunciará con anticipación y a ella podrán concurrir todos los viticultores que lo deseen.

Madrid Junio 1927. —El presidente Julio Tarín. —El secretario, Pascual Carrión.

NOTA: Para todos los asuntos de la Asamblea pueden dirigirse los viticultores a la Secretaría de la Confederación Nacional de Viticultores, Almagro 15 Madrid, o al señor Alcalde de Alcazar de San Juan.

Las personas que deseen asistir al banquete que se celebrará con este motivo deben avisar a dicha Alcaldía hasta el día 25 del presente mes.

### Bases que se proponen para la solución del problema alcohólico en España

Primera. Destinar exclusivamente el alcohol vínicoo (de vino y residuos) para fabricación de toda clase de bebidas, dejándole libertad de fabricación y venta, solo pagando el impuesto correspondiente. En años en que este alcohol no pueda salir el mercado, acudirá a él el alcohol industrial en la cantidad puramente indispensable para ello.

El alcohol destinado a bebidas que se exporten estará libre de impuesto continuando el actual régimen de devoluciones y en caso preciso se hará una bonificación en el precio.

### Observaciones

Aunque por sí solo el mercado con sumidor eliminará a los alcoholes impuros, no deben escatimarse los medios para garantizar la pureza de los alcoholes vínicos. Como tales se entenderán los destilados de vinos y heces sanos cualquiera que sea su graduación, y los rectificadas de 96.º en adelante tanto de vinos como de orujos y demás residuos de la vinificación.

Para evitar el fraude, convendrá obligar a los alcohólicos a sindicarse y a concertar con la Hacienda el pago del impuesto, y de este modo podría circular el alcohol con el impuesto garantido, distribuir las diferentes comarcas para la destilación y, sobre todo para la rectificación y venta, evitando lucha y gastos superfluos y dar mayor seguridad al mercado consumidor de que estará bien surtido en cantidad y calidad.

Segunda. En los años de crisis vitícola acentuada, para salvar la viticultura, es necesario intensificar la destilación de vinos, a cuyo fin parte del alcohol de vino se guardará para coñac o se almacenara, y el de orujos convendrá destinarlo a usas industriales comprándole el Estado a un precio remunerador.

Tercera. Copepa por el Estado o por una entidad adecuada formada a ser posible por los interesados en el asunto con la cooperación y en todo caso la inspección del Estado, de todo el alcohol de melaza a un precio dependiente de que tenga la remolacha y el azúcar calculado de modo que obtengan una remuneración jus

ta Los productores de remolacha y las fábricas de este alcohol.

Cuarta. Vender este alcohol para los diferentes usos industriales a los precios que permita el mercado con sumidor tendiendo a intensificar todos esos empleos.

Proporcionar el alcohol a bajo precio para combustible y dar salida bajo forma de carburante en mezcla con la gasolina a todo el sobrante.

Con este fin, se determinará la medida del sobrante en un quinquenio reservando la cantidad precisa para acudir al mercado de boca los años en que escasee el alcohol vínicoo.

Quinta. Para compensar la diferencia de precio a que se cederá el alcohol para carburante con relación al de coste, se constituirá un fondo de reserva o caja de compensación que se nutrirá:

Primero. Con el impuesto hasta 2 pesetas por hectólitro de gasolina y 0.50 a 1 peseta. Los aceites pesados y demás carburantes según su valor.

Segundo. Con un resargo especial, hasta 5 pesetas por hectólitro sobre el alcohol destinado a bebidas (excepto los de exportación o un aumento equivalente en las precistas de los licores).

Tercero. Con la diferencia de precio con relación a su costo del alcohol industrial que se destine a perfumería, barnices etc. y sobre todo a bebidas los años en que escasee el alcohol vínicoo.

## DR. SANDOVAL

De la Clínica del Dr. Yagüe de Madrid  
Consulta de enfermedades del aparato digestivo.  
De 11 a 1 y de 4 a 5.  
Avenida de Canalejas, 7, principal.

## Academia de Comercio

dirigida por  
Don Federico Diez Puche  
Cálculo Mercantil, Teoría de libros por Partida Doble e Idioma Francés.  
Laboerías, 14.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA

Las Ordenanzas de riego de la Vega, prescriben en forma en que han de estar las ventanillas deiego de los brazales y las colas de estos cauces de distribución, y para evitar incumplimiento de estas disposiciones, que dan origen a justas reclamaciones y ocasionan perjuicios a terceras personas, he resuelto recordar el cumplimiento exacto de los siguientes artículos de las mencionadas Ordenanzas.

Art. 53. En los quijeros de las acequias nadie puede abrir portillos, y los que inmediatamente tienen riego de ellas, deben tener sus ventanillas o tomas hechas de piedra o ladrillo, con su solera, que no esté más baja que la del partidor y con tablacho de madera y cascado.

Art. 57. Los brazales deben acabar en el punto que entra el agua en el último bancael, o en la última tabla

digase lo que se quiera, en el fondo del alma de cada uno de aquellos valientes quedaba, a pesar de todo, alguna esperanza, y ésta solo se extingue con la vida.

El capitán dió orden de preparar los botes, y después se dirigió al camarote de Anunciata.

—Venia a anunciarnos que ha llegado nuestra última hora, capitán?—preguntó la joven con voz firme.

—Aun no... acaso sea la vida...

Los miradas de la habanera expresaron el asombro; las de la gitana brillaron.

—¡Ah!—exclamó con febril ardor.—¿qué hay de nuevo, capitán, y qué podemos esperar?

Mathurin Lemaniér explicó en pocas palabras la situación; a unido que iban a barse al agua las embarcaciones, e invitó a las jóvenes a subir el puente.

Anunciata tomó el cofre de plata, y fué en seguimiento de Carmen, que se había lanzado a las escaleras. Cuando las dos jóvenes lle-

Corbatas, Cuellos y Puños  
Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido  
— Abaniquería de Rayneli Platería 22. —  
(PRECIO FIJO) (Modelos exclusivos)

# TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS PARA TODA CLASE DE Automoviles de lujo y Omnibus PARA VIAJERO. Fronta Construcción y Economía

Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas. 1 MURCIA

tierra que por él se riega; de modo que no tenga cola por donde pueda el agua salir a ningún camino, excepto los que vuelven a la misma acequia o hacen parte de su dotación. En los brazales por su distancia, a juicio de la Municipalidad no pueden certarse esas colas, se establecerán unos contrabrazos, a su final; con un agujero de dos pulgadas para que dando salida a las filtraciones, impida o corte los abusos que se notan, imponiendo penas severas a los que dejen de cumplirlo.

Lo que se hace notorio a los efectos que se expresan y previniendo a los regantes, que pasado el plazo de ocho días en el que deberán estar puestos todos los tablachos y cascados, y tapadas las colas de los brazales en la forma prescrita en las Ordenanzas, se castigará con todo rigor el incumplimiento de tan previsora disposición.—Murcia, Junio de 1927.—El Alcalde, F. Martínez y García.

## Destrucción de insectos

El acreditado sin rival, producto por polvo marca Peseat con bote de hojadelata se han recibido en el BAZAR MURCIANO Venta 1.50 ptas.

Se recomienda tambien los polvos insecticidas L'Éclair para las moscas, mosquitos y chinches. Venta en Bazar Murciano

No olvidar la pasta Mata-Guearacas, con garantía, que las destruye. Tubo 1.80 pesetas Bazar Murciano y Fin de Siglo

## Segunda carrera en Houdoumas-Murcia

En lucha amistosísima tomaron parte en una carrera de 54 kilómetros los aficionados a este deporte señores Flores, Castillo, Garre Má mol y Sanchez Amores

El itinerario que tenían que cubrir era igual a la anterior carrera, siendo su resultado el siguiente:

Primero don Antonio Garre Má mol, sobre bicicleta Tendi.

Segundo don Pedro Castillo sobre Alción.

Tercero don Matías Flores sobre Lázaro y Lopez.

Esta carrera toda fué cubierta de incidencias que estos buenos aficionados y sus padrinos piensan discutir en otra nueva en distinto circuito. De todas formas felicitamos a los vencedores.

## Precios del mercado

DIA DE 22 JUNIO LONJA De los 50 kilos  
Patatas, 9.00  
Tomates, 12.00  
Bajocas, 15.00  
Pimientos menudos 30.00.  
Pimientos gordos 50.00.  
Chirivías 17.00  
Alcachofas, 00.00  
Ajos secos 75.00  
Melocotones 50.00  
Manzanas 10.00  
Ciruelas 20.00.  
Peras, 20.00.  
Perejas 40.00  
Albaricoques 8.00  
Cerezas 50.00.  
Limones, 8.00  
Calabazas totaneras 6.00.  
Calabazas tiernas, 0.10.  
Pepinos, 0.40.  
Cebolla tierna 0.70.  
Lechugas 0.90  
Rábanos, 0.45

## PESCADERIA

Precios por kilos  
Merluza, 6.00.  
Pescadilla, 5.00  
Atún 3.00.  
Mero 0.00  
Calzon 3.00  
Pajal 3.00  
Calamaros, 8.00  
Jibias 0.00  
Mújol 3.00  
Magre, 0.00  
Salmonetes, 6.00  
Sa. dina, 1.50  
Gambas 5.00.

## Máquinas para afeitar

La marca "Valst", es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse.

Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas.

Precios 5, 15 y 35 pesetas. Bazar Murciano

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Otorrinitis de 12 a 2

## MILITARES

Deben presentarse en este Ayuntamiento negociado Ramo de Guerra los soldados del segundo regimiento de Artillería a pie, Francisco Caparrós Vicente, Francisco Moreno Pérez, Francisco Sanchez Guirao, Miguel Sanchez Borrero y Miguel Vera Paterns, provistos de sus pases o cartillas militares.

Los individuos que figuran en la presente relación, se se virán comparecer inmediatamente en la secretaría de este Ayuntamiento, negociado de Ramo de Guerra para notificales un asunto urgente relacionado con la Aportador Militar.

Pedro Tarrejo Ródenas, Francisco Lopez Soler, Francisco Garcia Martínez, Mariano Cayuela Cerezo y Francisco Murcia Ferzer.

## BOLETIN RELIGIOSO

Junio-1927  
Este mes consta de 30 días. Consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba, a las cinco.  
Toque de Oraciones, a las nueve.

## Santoral

DIA 23  
Jueves.—San Juan, San Zenón y San Félix.

Vela y Alumbrado  
Dia 23.—En Verónicas.  
Dia 24.—En San Juan Bautista.

## Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm 21 Enfermedades del pecho

Dr. José Carrillo Lozano.  
Lunes, miércoles y viernes de 4 a 1

Garganta, nariz y oídos  
Dr. Angel Martín Fernandez.  
Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6

Enfermedades de los niños  
Dr. Amallo F. Delgado de la Peña.  
Martes, jueves y sábados, de 3 a 4.

## Cirugía General

Dr. Francisco Montijano Buendía, Mstrº, jueves y sábados, de 4 a 5.

## Enfermera visitadora

Señorita Fuensanta Escalante.  
Nota importante.—Este Dispensario es exclusivamente gratuito y para enfermos pobres, suministrándose en él las Medicinas necesarias para su tratamiento tuberculoso.

## Coches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.  
Modelos variados en el BAZAR MURCIANO

## El Doctor Alemán, Oculista.

ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, O. (junto a la de don Claudio Hernandez-Ros)

Volvemos a repetir: aquello era una trampa. Había que aprovecharse de ella para botar al mar las lanchas y procurar ganar la costa atravesando la resaca y las rompientes, empresa que los más audaces hubieran considerado como imposible en semejante tiempo y aún en pleno día... Pero entre las dos muertes, igualmente seguras, las gentes de mar elegían siempre aquella en que, por lo menos, se les permitía luchar hasta el fin... En este último caso,

garon sobre cubierta, se cruzaron con Morales.

El gitano, en medio de aquel horrible cuadro, que pasaba ante Dios y el Cielo, ofrecía una apariencia tan extravagante, que a su aspecto la guardia pasó forzosamente en los labios. Lívido, y pintado el semblante en su semblante, se había puesto la cola de corcho preparada por él con tanto cuidado. No contento con este apéndice, había arrollado a su largo y delgado cuello un collar formado de tapones en sartidos en un grueso bramante. Este collar estaba destinado a sostener la cabeza fuera del agua. Sus húmedas muñecas ostentaban brazales contralidos en la misma forma. No es esto todo: en las profundidades de la cale, Morales se había apoderado de una jaula de pollo, cuyas inquilinos habían tenido la honra de aparecer, preparados en diversos guisos, en la mesa del capitán. Dicha jaula la llevaba sujeta con un una soga alrededor de su cintura, y dentro de ella un barrilito, de donde salían a cada uno

de sus movimientos sonidos metálicos. Este barrilito encerraba la fortuna del gitano, y era para él causa de las mayores inquietudes y de los más horribles temores.

Morales mientras cuidaba de su jaula de pollo, el capitán del "Marabou" se ocupaba de la difícil operación de botar al mar las dos embarcaciones. Diez personas podían colocarse en la lancha; en la chalupa podían embarcar veinte. Ahora bien: contante entre ellos a Morales, las dos jóvenes y la mulata, en el buque no había más que veinticinco personas.

Primero se botó la chalupa. Las ágiles manos que arpiaban por ambas bandas al "Marabou" no permitieron que se intentara arrojar por la borda o estrobar. La fácil embarcación fué llevada al coronamiento de coque, se le amarraron dos cables, y cuatro marineros con sus respectivos correspondientes, tomaron asiento en ellos; los cables, ayudados por los poleas, levantaron la lancha, que, después de estar suspendida por algunos minutos sobre el agua, se

España en Marruecas

Sanjurjo comunica las instrucciones que se relacionan con el próximo avance de las tropas españolas

Par telégrafo de la tarde Tetuán.—El Alto Comisario estuvo en el poblado de Bab Rosa conferenciando con el general Goded.

Comunicó a nuestros generales las instrucciones que se relacionan con el próximo avance a efectuar por nuestras tropas.

Este avance se llevará a efecto cuando totalmente consolidada la región que ha terminado de ocuparse.

Llegada de Infantes

Tetuán.—Llegaron los infantes don Alfonso y don Gabriel que cumplieron a los generales Sanjurjo y Berenguer.

Permanecerán unos cuantos días en la plaza.

Recogida de armamento y cadáveres

Continúa recogiendo armamento y municiones a los rebeldes sometidos y descubriéndose cadáveres.

Ayer en las alturas de Tebel Alam fueron enterrados 18 que han sucumbido últimamente.

La columna del coronel Mola

La columna mandada por el coronel Mola se prepara para avanzar nuevamente.

Los pobladores de los aduanares vecinos al lugar en que se ha destinado la fuerza prometieron entregar todo el armamento cuando aparezo.

Conferencia entre Sanjurjo Steeg

En breve marchará a Rabat el Alto Comisario español que conferenciará con el mariscal Steeg.

Hablarán de los próximos avances combinados entre tropas francesas y españolas.

Otras noticias

Melilla. El general Dolla continúa recorriendo Ketana e inspeccionando todos los servicios.

Al periodista Lovera se ha tributado un gran homenaje por ser el primer hombre civil que desempeña la presidencia de la corporación municipal.

Desfilaron numerosas comisiones.

Causa por envenenamiento

Se les acusó por la representación fiscal al primero de haber hecho las paces con su tío para que renovara el testamento a su favor y cuando lo consiguió de haberlo envenenado, y a las otras dos procesados de haber ayudado en su obra al anterior.

Pidió para los tres la pena de cadena perpetua a lo que se opusieron los defensores.

La causa ha quedado vista para sentencia.

Hizo las paces con su tío para que este renovara su testamento y cuando lo vio logrado lo envenena

Por telégrafo de la tarde Toledo.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Juan Pablo Muñoz, Jesús Lexcano y Antonio Muñoz.

Se les acusó por la representación fiscal al primero de haber hecho las paces con su tío para que renovara el testamento a su favor y cuando lo consiguió de haberlo envenenado, y a las otras dos procesados de haber ayudado en su obra al anterior.

Pidió para los tres la pena de cadena perpetua a lo que se opusieron los defensores.

La causa ha quedado vista para sentencia.

Advertisement for 'La Pilaricá' shoes, ZAPATERIA GONZALEZ, AcREDITADA Casa, Recibidos últimos modelos, Altas Novedades, PUXMARINA, 6.

Sobre lo de Sevilla

Concejales y vocales de la Unión Patriótica se adhieren al criterio del alcalde dimisionario

Por telégrafo de la tarde Sevilla.—Entre los 35 concejales dimisionarios figuran ocho tentantes de alcalde.

También han dimitido, por adherirse al criterio sustentado por el conde de Bustillo en frente del Comité de la Exposición nueve vocales de la Unión Patriótica, habiendo quedado sin dimitir solamente cuatro.

El gobernador Cruz Guede ha reunido a los periodistas en su despacho diciéndoles que varias de las dimisiones presentadas serán retiradas en fecha breve.

También se dice que habrá dimisiones dentro del Comité de la Exposición y que el conde de Bustillo había comunicado a concejales y amigos que nadie presentara su dimisión y que prestaran ayuda al representante del Gobierno en la reorganización del Ayuntamiento sevillano, pero no lo ha logrado.

Desfile de personalidades

Por el gobierno civil están desfilando multitud de personalidades a quienes han llamado la autoridad de la provincia para solicitar su concurso e pedirles su opinión.

La crisis armera

En Eibar se acuerda pedir al Gobierno autorice la construcción de cien mil armas cortas

Por telégrafo de la tarde San Sebastián.—En Eibar se ha celebrado una reunión para ocuparse de la e pantosa crisis armera presentada y asistieron a ella las autoridades y demás fuerzas vivas.

Los reunidos trataron de hallar soluciones para remediar en lo posible los graves inconvenientes que traería a la clase trabajadora el total cierre de las fábricas constructoras.

Conviniere en solicitar del Gobierno la aprobación del proyecto sobre la constitución de la Cámara Armera y la autorización para construir cien mil armas cortas mientras tanto no llega el encargo ofrecido de hacer fusiles para el ejército.

Además se acordó saliesen una representación de armeros y autoridades que se entrevistase con los ministros.

Un acto heroico

Un guardia civil se arroja al río para salvar a un gitano

En Calasparra cayó al río Segura un gitano, desapareciendo entre las aguas.

Sus familiares y algunos labradores que presenciaron el hecho no se atrevieron a arrojarle al agua, por saber que en aquel sitio lleva el río un caudal extraordinario, existiendo pozas y corrientes de mucho peligro.

Un guardia civil llamado Francisco Puerta que marchaba por allí de correrías, al darse cuenta del suceso se despojó del armamento y vestuario y se lanzó al cauce, extrayendo el cuerpo del gitano ya sin vida.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades.

MEDIAS

De hilo superior a Ptas. 1'75. Hilo Tupida a idem. 2'25. De Hilo Finísima a idem. 2'50. De Hilo marcos Diana a idem. 3'00. De Seda torzal con meneguados idem. 2'50. Precio Fijo, RAYNELI, Platena, 22. Gran surtido en hilo fino y seda natural.

El último Consejo de ministros

El Rey ha mostrado su deseo de que no se le rindan honores y Primo de Rivera irá de paisano a despedirle

El Presidente dice a los periodistas que el tiempo le es favorable POR TELEGRAMA

Madrid.—A las once y cuarenta minutos de la mañana dió comienzo el Palacio el susodicho Consejo que presidió el Rey y terminó a las dos y cuarto aproximadamente.

A la salida fué rodeado Primo de Rivera por los periodistas que le preguntaron de lo tratado en la reunión.

Dijo don Miguel que este Consejo había sido complemento del anterior y que durante él se aprobó la creación de la Cámara pase a de Levante, la concesión de título a un Qairós descendiente de la Reina doña Cristina y lo actuado sobre el régimen de petróleos, cuya cuestión fué explicada detenidamente al monarca y la escuchó con atención e interés.

También le dimos cuenta—siguió Primo de Rivera—de cuanto se ha tramitado en la cuestión de Tánger y del acuerdo de que fuera el duque de Miranda quien lleve los pliegos que contienen la nota del Gobierno español a París y haga entrega de ellos a nuestro embajador.

Quedó acordado el régimen de despacho durante los días de ausencia de don Alfonso, quien ha mostrado su deseo de que no se le tributen honores algunos ni despedidas oficiales.

Yo—dijo Primo de Rivera—iré a despedirle a la estación, pero de paisano.

Siguió hablando a los periodistas el Presidente que habiendo dado cuenta al Rey del estado de las diferentes huelgas suscitadas en España y de las soluciones que se han puesto en prácticas, y pasó a ocuparse de la última tormenta que ha desahogado sobre Madrid.

Respecto a este tema dijo Primo de Rivera que el tiempo le favorecía y que esa tormenta que parecía iba a desahogar por la noche cuando se celebraba la verbena anunciada en los jardines del ministerio de la Guerra cayó de madrugada.

Yo no lo oí y cuando me levanté a las nueve de mañana bajé al jardín viendo que no había causado el agua daño en los tapices y adornos y así tan solo en los farolillos.

No creo—dijo—que los concurrentes no hayan quedado satisfechos de la brillantez con que se desarrolló la fiesta.

Habló al final de la recepción en la Academia de Ciencias y manifestó a los representantes de la Prensa que había encargado a su ayudante para que le disculpase ante el duque de Medina del Campo por que no podía asistir.

En representación del Gobierno irá el ministro de Instrucción Pública.

Decretos firmados

En el último Consejo se ha firmado por el Rey los siguientes decretos:

Autorizando la construcción de la ermita de Santa María con las mismas características que llevó Colón a América.

Creando el Instituto de segunda enseñanza en Vigo, y autorizando la realización de obras en la Biblioteca.

Concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al ministro italiano de Economía.

ANTIGUA ACADEMIA ROLDAN

Derecho, Profesorado Mercantil y Carreras especiales y de Facultad

Director: Don Salvador López Román

DOMICILIO: RIQUELME, 23

Por el extranjero Las cosas de Palacio

En Bucarest se está formando El Rey almuerza con el Príncipe nuevo Gobierno.—La Ley Seca cipe de Asturias y sale por la noche para Londres

Por telégrafo de la noche Bucarest.—El Rey conferenció con Bratiniano y le encargó de formar gobierno.

Este político prometió hacer las gestiones precisas y volver con la lista de los ministros.

El se reservara en caso la cartera de Negocio extranjeros.

La Ley Seca en Londres

En la cámara hubo amplia discusión sobre la Ley seca.

La Bolsa

Table with financial data: Cotización del día 22, Interior 4%, Amortizable 5%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dollars, Liras.

Cumpleaños de una infanta

Para celebrar el cumpleaños de la infanta Beatriz se dijo misa en palacio y se ofrecieron 19 monedas, una más que los años que ha cumplido.

El estado de un herido

Por teléfono de la tarde Vitoria.—Llegó el coronel Guillermo Vicente que fué herido ayer al caerse del tren. Se encuentra algo mejorado.

Cuestiones de familia

Un hermano da muerte a otro al regresar del Cementerio de enterrar a un hijo

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—De madrugada y en el barrio de las Peñas las cuestionaron los hermanos Andrés y Lorenzo Sánchez sobre asuntos familiares.

Lorenzo está separado de su mujer y tiene sus hijos en casa del otro hermano llamado Andrés.

Al regresar del Cementerio de enterrar uno de los hijos de Lorenzo discutieron los hermanos sobre si los hijos que quedan de Lorenzo se guirían en la casa de su tío o no.

Andrés fué agredido por su hermano y al repeler la agresión hizo un disparo y dió muerte a Lorenzo.

Irregularidades que se denuncian

En pleno Ayuntamiento dice un concejal que otro que ha cesado se aprovechaba de ciertos ingresos

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En la sesión última el concejal Sequia presentó una denuncia contra un teniente alcalde del Ayuntamiento anterior.

Le acusó de haberse aprovechado de la cobranza del impuesto de rodaje no pagando a la Corporación.

El alcalde ofreció al concejal denunciante instruir el oportuno expediente para la aclaración del asunto.

En esa misma sesión quedó nombrado el concejal letrado que ha de llevarlo a efecto.

La denuncia produjo gran expectación en los centros políticos.

El Congreso de panaderos

Se pide que tengan estos representantes en la Junta de Abastos

Por telégrafo de la noche Madrid.—Continuaron las sesiones del Congreso de Panadería.

Hicieron uso de la palabra los representantes de Madrid, Valencia y Almería.

Se acordó solicitar la limitación de las fábricas de pan y la deaogación de una disposición que fija el precio del pan por kilo de harina.

También acordó pedir al Gobierno que tengan representación los panaderos en la Junta de Abastos.

Para ocultar su deshonra una madre esconde el cadáver de una hija en el estercolero

Por telégrafo de la noche

Badajoz.—En el pueblo de Almedralejo fué encontrado en un estercolero el cadáver de una niña que apareció con el cráneo machacado.

Fué detenida como presunta autora del crimen Josefa Alamo que confesó haberlo realizado para ocultar su deshonra.

La corrida de Madrid

Cagancho que confirmaba la alternativa queda superiormente en un toro

Por telégrafo de la noche Madrid se celebró la anunciada corrida de toros con un gran lleno y con asistencia de Primo de Rivera.

Cañero estuvo desafortunado al clavar reñones y oyó algunos pitos en sus dos toros.

Cagancho que confirmaba la alternativa hizo buenas cosas con el capote y la mulata en un toro y en el otro estuvo muy regular.

Valencia y Marcial Lalana queda ron colosalmente y cortaron orejas.

La conquista del aire

Se encuentra un cadáver un pescador y se pregunta si será el de Saint Román

Por telégrafo de la noche

Rio Janeiro. En la isla de Marajo fué encontrado por un vapor un naufrago y se investiga por si se trata del cadáver de Saint Román.

Estas manifestaciones las ha hecho un pescador que vió la escena relatada.

Se duda de que se trate de Saint Román puesto que ya lo habria comunicado la radiotelegrafía de Bucare.

Juramento de Bird

Nueva York.—A las cartores de la tarde prestó juramento el aviador Bird como anubulante de Correos.

Se le hizo entrega de una saca de correspondencia con doscientas cartas.

Mañana a primera hora emprenderá el vuelo hacia Europa.

Desde Barcelona

El conflicto textil y patronos y obreros

Por telégrafo de la noche

Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas que aunque muchas fábricas textiles, habían reanudado el trabajo, las que lo hicieron el día anterior habían parado nuevamente.

También les manifestó que con arreglo a las instrucciones del Gobierno no publicará una Nota que tienda a la total solución del conflicto.

En virtud de esta fórmula se crea el Comité paritario obligatorio y se respetará la jornada de ocho horas. Se exceptúan los días festivos.

Las líneas aéreas de carácter particular y el Gobierno

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—La Gaceta publica una extensa real Orden permitiendo que las líneas aéreas de carácter particular pueden ser libremente establecidas por subditos españoles.

Solo deberán dar cumplimiento a los requisitos establecidos por las leyes bernantes para poder volar sobre suelo español.

La verbena última

La Prensa se ocupa con extensión de la brillantez de la celebrada en Guerra

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Con gran extensión se ocupan los periódicos de la verbena celebrada en la noche del martes en los jardines del ministerio de la Guerra.

Habían de la caprichosa iluminación que lucían los jardines y la belleza de las damas que asistieron junto con la nota de color que dió el impetio del mantón de Manila y las flores en el pelo.

Concurrieron a esta fiesta el Gobierno, numerosas personalidades, varios ex ministros entre ellos don Juan de la Cierva y la aristocracia madrileña en completo.

NOTICIAS

Viajeros

Se encuentra en Murota el culto catédrico de Historia Natural y Fisiología del Instituto de Huesca y querido amigo nuestro don Victoriano Rivera Gallo.

Pasará el lado de su familia las vacaciones de verano.

Espectáculos

Media-Luna Cine permanente. Popular. Cine.